

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL SÁBADO 1.º DE AGOSTO DE 1818.

### S. PEDRO ADVINCULA Y LOS 7 HERMANOS MACABEOS.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia del Hospital de mugeres, dotado por un devoto. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 4', y se oculta á las 6 h. y 56'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 57."

#### *Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0 12	78, 0	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 16	82, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 0 22	81, 0	id.	id.

#### *Mareas en esta Bahía.*

- 1.ª Alta mar á la 1 h. 20' Mad.
- 2.ª Alta mar á la 1 h. 41' Tard.
- 1.ª Baxa mar á las 7 h. 31' Mañ.
- 2.ª Baxa mar á las 7 h. 51' Noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Toribio del Riego, capitán del regimiento del Infante. — Parada: Cataluña. — Rondas, Hospital y Baños: el Infante.

En la Crónica de Gibraltar del sábado 11 de Julio se halla el artículo siguiente.

#### MEMORIAS DE LUCIANO BONAPARTE.

Estas memorias originales que se estaban imprimiendo en 1815, que quedaron suspensas, y que se trata ahora de darlas á luz, deben ser leídas con atencion por todos los políticos y literatos del mundo. En ellas se refieren anedoctas muy curiosas, y el prólogo cita hechos verdaderamente referidos sin hacerse mucho ó poco favor, ni contados y disfrazados con mal fin. Luciano Bonaparte ha representado en

el mundo político un personaje el mas extraordinario y extravagante con mas talento y maña, aunque con menos ambicion que su hermano; para el cual fue siempre un manantial inagotable de celos y sobresaltos, por lo que jamas pudo tolerarle cerca del trono. La traduccion inglesa no se ha publicado todavia; copiaremos entre tanto algunos pasages del original frances; cuyo primer tomo tenemos á la vista.

Lo siguiente nos demuestra suficientemente el carácter de Bonaparte; pues despues de referir las oposiciones que experimentó en el Consejo de los Quinientos, cuando estuvo en peligro de perder la vida con motivo de su indignacion, dice lo siguiente. "El terror siguió las huellas de Bonaparte, el cual jamas cesaba de decir; querían matarme! Quedó demostrado por primera vez que este hombre estaba muy léjos de poseer aquel valor que debia corresponder á su buena fortuna.

En el campo de batalla su valor no tenia nada de extraordinario, ni producía aquel desprecio de su vida que es tan natural en nuestros guerreros, pues en él era meramente una especie de disimulo del peligro y una confianza supersticiosa en su destino.

Luciano Bonaparte parece haber sido de un carácter misto, en que sobresalía lo malo en sumo grado. Al principio de su carrera lo vemos cumplir su palabra á la hija de un pobre, á quien habia ganado el afecto, casándose con ella, aunque no por efecto de sentimientos de honor ó cariño, sino solamente por manifestar cuan adicto era á la opinion popular que predominaba entónces.

En lo sucesivo lo vemos con una conducta mas mala, y asi podemos seguramente sentar por base que ninguno de los Bonapartes, cualquiera que haya sido la elevacion de su fortuna, jamas ha dado pruebas de un solo rasgo de nobleza de alma. (Se concluirá.)

### COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 31 de Julio.—Vales comunes de 600 pesos, cada uno ps. fs.—  
Setiembre á 137: Mayo á 141.

Vales consolidados de 27 á 28 ps. fs. el de 50 ps.

Dichos sin consolidar (Sin cambio.)

### Capitanía del Puerto 31 de Julio.

Segun aviso dado por D. José Antonio del Campo, comandante del bergantin de guerra Alerta (desde enfrente del castillo de Santa Catalina del Puerto donde se halla fondeado) el dia 29 del corriente á distancia de 7 leguas al SO. de la torre de S. Sebastian tuvo un combate á tiro de pistola con un bergantin insurgente de 18 carronadas y un cañon de coliza de 18: el fuego duró dos horas, despues de las cuales mareó el enemigo su gavia, siguiéndolo el Alerta hasta las once del dia, que viendo el superior andar de aquel (no obs-

tante las averías que llevaba en su aparejo) se dirigió á este Puerto trayendo consigo el quechemarin que salió escoltando el día anterior con artillería para Cartagena. — En el Alerta hubo dos muertos, dos heridos de consideracion y cinco contusos, habiendo recibido tambien bastante avería en el casco, arboladura y aparejo.

**CRÉDITO PÚBLICO.**  
Por el comisionado del Crédito público en el distrito de esta Intendencia marítima; se hace notorio, que á solicitud de la Direccion del propio establecimiento y á fin de fomentar las elaboraciones plomizas y particular. ramo de comercio que forman, se ha servido el Rey nuestro Señor hacer una nueva rebaja en los precios del plomo en barra, y el de municiones de todas clases, mandando que la arroba del primero se venda desde luego al pie de fábrica á 20 rvn. tanto á los fabricantes como á los demas consumidores sin distincion alguna, y á 25 rs. la de municiones; y que á consecuencia de esta soberana resolucion ha dispuesto la misma Direccion que desde 1.º de Agosto próximo se haga la correspondiente proporcionada baja en los almacenes de esta Comision, vendiéndose en ellos á 25 rvn. la arroba de plomo en barra, y á 30 la de municiones de todas clases.  
Cádiz 30 de Julio de 1818.

**CONSULADO. — AVISO AL COMERCIO.**

En oficio que con fecha 30 del corriente ha dirigido á este Consulado el Señor Administrador de la Real Aduana inserta lo siguiente. — Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 22 del corriente me dicen lo que sigue. — Por el Ministerio de Hacienda con fecha 17 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue. — A los Directores del Crédito público digo con esta fecha lo siguiente. — Conformándose el Rey Nuestro Señor con lo propuesto por VV. SS. en oficio de 3 de Mayo último, é informes de 16 de Junio próximo pasado y 1.º del corriente, se ha dignado S. M. mandar que los Vales consolidados se admitan en los pagos que designa el artículo 6.º del Real Decreto de 3 de Abril último, aunque su valor exceda del importe de la quinta parte precitada, siempre que los interesados contribuyentes quieran ceder á beneficio del Estado el exceso que resulte del valor de los Vales sobre la referida quinta parte de la deuda; siendo tambien la voluntad de S. M. que se egecute lo mismo con respecto á los demas Vales que se admiten en pagos. — De Real orden lo traslado VV. SS. para su inteligencia y puntual cumplimiento, comunicándolo á quienes corresponda para el mismo fin. — Y lo trasladamos á V. S. para que tenga su mas exacto cumplimiento; acusándonos el recibo. — Lo que inserto á VV. SS. pa-

ra su inteligencia y la del Comercio."—Y de orden del referido Tribunal se hace notorio para noticia y gobierno del Comercio. Cádiz 31 de Julio de 1818.—Angel José de Soveron, Secretario.

Dias y horas en que debe salir de la ciudad de Sevilla y de la de Sanlúcar de Barrameda (si el tiempo lo permite) el barco de Vapor de pasage de la Real compañía del Guadalquivir, en todo el presente mes de Agosto.

De Sevilla. De Sanlúcar.

Dias.	Horas.	Dias.	Horas.
		Sábado 1.º	7 de la mañana.
		Domingo 2	descanso.
Lunes 3.	5 de la mañana.	Martes 4.	9 de la mañana.
Miércoles 5.	6 idem.	Juésves 6.	11 idem.
Viérnes 7.	7 idem.	Sábado 8.	12 idem.
		Domingo 9	descanso.
Lunes 10.	3 de la tarde.	Martes 11.	3 de la tarde.
Miércoles 12.	4 idem.	Juésves 13.	4 idem.
Viérnes 14.	4 idem.	Sábado 15.	6 idem.
		Domingo 16	descanso.
Lunes 17.	4 de la tarde.	Martes 18.	9 de la mañana.
Miércoles 19.	6 idem.	Juésves 20.	10 idem.
Viérnes 21.	6 de la mañana.	Sábado 22.	12 idem.
		Domingo 23	descanso.
Lunes 24.	8 de la mañana.	Martes 25.	4 de la mañana.
Miércoles 26.	10 idem.	Juésves 27.	4 idem.
Viérnes 28.	5 idem.	Sábado 29.	5 idem.
		Domingo 30	descanso.
Lunes 31.	6 de la mañana.		

NOTA.—Se advierte que no se darán billetes de embarque á las personas que no presenten papel de Sanidad en la oficina desde se distribuyen.

#### Avisos.

El teniente de Milicias urbanas D. José Romero, y el sargento 1.º retirado Francisco Begaray se presentarán en la Secretaría de la Capitanía general.

Un joven instruido en el manejo de papeles desea colocarse en algun escritorio, aunque sea con la pension de enseñar á leer y escribir á niños, educándolos con la disciplina y amor que exijan su disposicion y talento; darán razon en el cajon de mercería núm. 6 de la Plaza de S. Juan de Dios, junto á la puerta de la Iglesia del Convento; como asimismo de quien podrá informar de la conducta de este sugeto.

(Imprenta Gaditana.)